

Internacional

Un nuevo conflicto en el Continente

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

La infame diplomacia del Perú provoca el rompimiento

Ultimas noticias del Continente.

Cablegramas especiales para EL TIEMPO.

Venezuela

Caracas, Setiembre 26.—El Ministerio colombiano, doctor Carlos Arturo Torres, ha encontrado serias dificultades para ser recibido por el Gobierno Venezolano. La ruptura de relaciones diplomáticas con Colombia parece cuestión de horas; según informes obedecerá a no haber sido recibido el doctor Torres porque el Gobierno de Venezuela exige la ratificación pura, y sino la del acta preliminar, en cuya virtud fue el Dr. Torres reconocido como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Colombia.

Caracas, Setiembre 26.—La situación internacional con Colombia continúa en extremo delicada y no puede aún saberse en el público, ni en las mismas regiones oficiales, como es de deun momento a otro se ha suscitado tan grave incidente.

Colombia

Bogotá, Setiembre 26.—Salíó todo el personal de la Legación de Venezuela con Dirección a Panamá. Ha causado sorpresa ya no se sabe porque se nota cierta desavenencia con Venezuela.

Panamá

Panamá, Setiembre 26.—Sábase que llegará a esta ciudad todo el personal de la Legación de Venezuela que se hallaba en Bogotá; pues, según cablegramas de New York, ha recibido orden para salir al instante y esperar instrucciones en esta ciudad. Creese que será la orden para dirigirse a Quito, pero se presume que pueda ser para ir a otro país.

Panamá, Setiembre 26.—Hay sensación por los cables sobre Colombia y Venezuela. Los periodistas han tomado informes en las Legaciones de otros países; pero nada se saca en limpio. Dicese que la Cancillería de Quito tomará la iniciativa para mediar en la desavenencia entre las Cancillerías de Caracas y Bogotá; y algunos creen que esto puede ser un motivo para la reconstitución razonable de la Gran Colombia, una vez arreglado el incidente. Otros creen que la diplomacia peruana procura dividir a Venezuela y Colombia para que esta nación no pueda ayudar al Ecuador en sus delicados asuntos con el Perú.

Panamá, Setiembre 27.—La Asamblea Nacional, en su sesión de ayer, aprobó en tercera lectura el tratado de límites con Costa Rica, que se firmó hace pocos meses en Washington, y el que en el día es ley de la República.

Estados Unidos

New York, Setiembre 26.—Los periódicos anuncian el próximo rompimiento de Relaciones Diplomáticas entre Ven-

zuela y Colombia, según parece por cuestión límites; pero creese generalmente que en este entripado anda metida la mano de la diplomacia peruana.

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 27.—Un violento temblor acaba de destruir la población de Jagual. Se cuentan innumerables pérdidas y muchas víctimas.

Buenos Aires, Setiembre 27.—El señor Marconi se encuentra completamente restablecido de su enfermedad y al ser entrevistado, manifestó que estaba estudiando ciertos adelantos de su sistema de telegrafía para someterlos a la consideración de la Conferencia Internacional inalámbrica que se celebrará en Londres el año entrante. Por lo pronto dice haberse dado cuenta de que los despachos inalámbricos son trasmisidos mejor de día que de noche y con más facilidad del norte hacia al sur que del este hacia el oeste. Durante su último viaje ha recibido despachos desde Clifton, a 3.350 millas de distancia y espera establecer próximamente una comunicación directa entre Buenos Aires y Coltanay, 5.400 millas de distancia.

Chile

Santiago, Setiembre 27.—La elección presidencial se verificará el 15 de Octubre próximo venidero. Las probabilidades del triunfo están a favor del señor Barros Luco.

Perú

Lima, Setiembre 27.—"El Comercio", en su editorial de esta mañana dice que está seguro que todos los empeños por realizar los arreglos directos en la cuestión Ecuador-Perú han fracasado constantemente.

Lima, Setiembre 27.—Opinión de la mayor parte de los círculos y de la prensa es que hoy no se puede ni vislumbrar siquiera la manera de cómo irse a los arreglos directos del Perú con el Ecuador, sin menzuga para el decoro nacional peruano.

Lima, Setiembre 27.—Se hace necesario, dice "El Comercio", y justo que se busque la solución del conflicto ecuatoriano-peruano dentro de un tratado de armonía con las modificaciones que el litigio haya sufrido y que marcan sus naturales rumbos.

Nicaragua

San Juan del Sur, Setiembre 27.—Se sabe que doce cadáveres de los individuos fusilados durante el régimen de Zelaya, entre ellos los americanos Cannon y Grace, que están enterrados en el Fuerte de San Carlos, serán traídos a Granada lugar donde se les construirá un monumento a su memoria.

cuando el Perú ejercita a sus soldados para la lucha; cuando las tropas de la República del Sur reparen el momento oportuno para romper las hostilidades con el Ecuador, es evidente que es un acto de traición de lesa Patria el dividir a los ecuatorianos y al agotar sus fuerzas y energía en las luchas fratricidas, obligándolos a sacrificios estériles.

Por qué la posición, en vez de tratar de perturbar el orden y de mantener la paz, se ha de preparar, no se prepara, en el

reño del derecho y la justicia, a tener en la pacífica lucha electoral? ¿Qué se propone por medio de la guerra? ¿Elevar al poder al hombre que, según los deso tentos, merece ser destruido? ¿Elevar al poder al hombre que, según el señor General Alfaro? A esa misma meta, pueden llegar sin emplear la fuerza, por medio del convencimiento, la lógica y la honestidad de los votos de la mayoría de los electores.

Por fortuna, el Ecuador es una República amonitamente democrática, en la cual ocupa la primera Magistratura el ciudadano a quien los pueblos consideran como el más idóneo para regir sus destinos. ¿Puede, qué, la revolución armada, para que la lucha sangrienta?

Cuando la razón, la ley y la justicia dejan al sur autorizado, por el uso de las acciones de la fuerza, no está al servicio del derecho, y no está a la disposición de aquella.

Y luego ¿cómo se ría una guerra civil no nuevo escándalo, una prueba del estado de atraso en que nos encontramos, una nueva ocasión para que el Perú invada nuestros territorios, con probabilidad de vencerlos?

Si en las tres anteriores el Perú no se atrevió a romper la paz y a declarar la guerra, ¿por qué nos volvió a dar el ejemplo? El momento que nos concierne divididos, no creará su facilidad. Ningún escándalo puede ser un triunfo; ningún escándalo deseará la ruina de la Patria. Por lo mismo, esperamos que ninguno de los hijos de este hermoso jirón de tierra se deje vencer, simpatizará con los enemigos de adentro, más que con los peligrosos que los de fuera.

Pero, tengamos presente que, si la revolución estalla, el Gobierno está dispuesto a abrogar la ley, a hacer de las calles y a escarmentar a los revoltosos. Basta de benignidad y de clemencia; el crimen debe ser castigado, y el mayor de los crímenes consiste en dividir al pueblo cuando el enemigo espía sus débiles actos para aprovecharlos de ellos y lanzar al desastre.

Y sabemos que la opinión apela a medidas verdaderas para conseguir sus propósitos fines. Nos consta que la eliminación es uno de sus medios preferidos. Pero ¿se trata de hacerlo con las primeras autoridades? ¿Qué, para que el país se desmorone en los brazos de los que los que apela a semejantes expedientes para alisar su torcedo.

En todo caso, estamos sobre aviso; agrupados torno del Jefe del Estado, sabremos mantener el orden.

Día Político

La guerra voluntaria es un crimen porque es deliberado propósito de rechazar la verdad. Cerrar el corazón a los resplandores de la verdad y llenarla de obstáculos y obscuridades, no es de caballeros.

Tal acontece con los redactores de "El Ecuatoriano", de la edición capitulada que en su artículo "Tras la sublimada actitud la cosecha de espías", después de ponderar la actitud del pueblo ecuatoriano, con motivo de los acontecimientos con la vecina del sur, dicen que el único que proclama neutral por quechidos los hijos de este hermoso jirón de tierra se dejan vencer, simpatizará con los enemigos de adentro, más que con los peligrosos que los de fuera.

Y francamente que sólo la pasión política ya viciada, puede llevar, a la farsa de la Nación toda, un cargo tal contra el Gobierno.

No espieron los redactores de "El Ecuatoriano", como el General Boy Alfaro, a pase de sentir divididos sus hijos, por lo que se desmorone en los brazos de los que los que apela a semejantes expedientes para alisar su torcedo.

Y para que se vea cuánto en la injusticia contra el Gobierno, debe recordarse que no hubo hombre honrado y patriota, de todo color y facción política que no aplaudiera la actitud del Gobierno, que no nos llevó a la guerra, por que era posible atribuir, sin tomar todas las precauciones para asegurar el éxito, la autonomía y la honra nacional.

No se extravía el criterio público si se distingue la verdad, cuando visten sus trociscos de los ojos.

Mientras algunos creen aquí que el peligro internacional se ha esparcido, y que las belicistas vecinas del sur han desmayado en sus propósitos, allá en Lima la prensa no cesa de alarmar al pueblo con la proximidad de un peligro de guerra con el Ecuador. Mientras aquí algunos videntes optan por el completo desarme, allá en la capital del Rímac, se preparan con más entusiasmo para atacar al Ecuador, en el momento más oportuno, precisamente cuando por satisfacer los deseos de otros desarmados, el Gobierno haya desarmado al último ciudadano.

Si, por desgracia, sucediera, los redactores de algunos diarios, ya podrían lanzar apóstrofes contra el Gobierno que no tuvo previsión, que no estuvo alerta a la guerra mundial, que no cuidó de la tierra, idiosincrasia especial de los periodistas de la opinión.

Ultimas noticias de Quito

Setiembre 27.—Editorialmente "El Tiempo" dice con el título "Colombia y Venezuela", que el rompimiento de las relaciones de estos dos países ha causado asombro a los de las Cancillerías de las Repúblicas sudamericanas; pero que es fácil colegir que las dificultades las ha sujerido habilmente la diplomacia peruana, cuya historia siendo repetida con los mismos hechos en lugares y tiempos diferentes, tiene necesariamente que repetirse.

El Plenipotenciario Martua cuando el asunto Perú Boliviano hizo lo posible para enemistar al Brasil y Bolivia consiguiendo que el primero de los países nombrados se pusiese en favor de los intereses peruanos. Hoy el ministro peruano acreditado en Venezuela provoca las dificultades entre dicha República y Colombia por estos gochos vienen dirigidos contra el Ecuador, que deberá, según abundantes noticias cablegrá-

ficas, mediar en el incidente internacional para evitar el probable conflicto.

—El periódico conservador dice que la manifestación será hostil al congreso por haber aprobado la ley de divorcio, pero que pronto se verificarán otras de mayor empuje, encauzadas, débese entender por su director.

—Insinuase el estudio de ley sobre accidentes del trabajo, pues cuanto es en favor del pueblo ha merecido nuestro apoyo, y en esto estaremos de acuerdo con cualquier colega.

—Esta mañana se encontró en la carrera Vargas una criatura muerta, pero fue capturada una mujer cojida infraganti.

—En revista entre un individuo Argüello y Luis Esman soldado del ex-"Libres del Cauca"; este último hizo disparos de revolver é hirió a Alejandro Proaño Godoy, compañero de Esman quien se halla retenido para el enjuiciamiento y el herido está de gravedad.

Ecuador y Perú

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS REFERENTES AL CONFLICTO

AL CONFLICTO

SEGUNDA SERIE

(Continuación)

XIII

DENÚNCIASE LA INVASIÓN AL AGUARICO

CIRCULAR

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, a 7 de Julio de 1910.

Excelentísimo Señor:

Muy a mi pesar llevo a conocimiento de las Potencias mediadoras, hechos de naturaleza tan grave, que por sí solos ponen de manifiesto, como el Perú ha correspondido a la hidalguía y buena fe de mi Gobierno; y lo que es más aún, a los nobles y humanitarios anhelos de los mismos Mediadores. En efecto, es inexplicable, Excmo. señor, que la República peruana haya pagado las elocuentes muestras de americanismo y caballerosidad del Ecuador, con actos de hostilidad positiva después de iniciados los preliminares de una conciliación amistosa, como si dijéramos a la sombra misma de la mediación tan generosamente ofrecida por tres Naciones ilustres.

Digo esto, porque el señor Gobernador de nuestra Región Oriental, le da cuenta al Señor General Presidente de la República, de que seis lanchas de guerra peruanas han establecido y mantienen un verdadero bloque en la desembocadura del Aguarico, delante de Rocafuerte población ecuatoriana.

Las naves bloqueadoras contienen quinientos soldados; de los que muchos han desembarcado y se hallan construyendo edificios a quinientos metros de la referida población. Además, en Torres-Causana, en la desembocadura del Curaray, y en Mazán, posesiones ecuatorianas, se han colocado fuertes destacamentos peruanos; mientras otras lanchas de guerra han subido el Curaray para bloquear, o talvez ocupar, las poblaciones pertenecientes al Ecuador. Las lanchas que han bloqueado a Rocafuerte, son las llamadas "Requena", "República", "América", "Puno", "La Peruana", y otra cuyo nombre se ignora; todas al mando de don Oscar Mavila.

Con atropellos tan inconcebibles, el Perú ha quebrantado todos sus pactos con el Ecuador; ha pasado sobre el Derecho Internacional; ha escarnecido nuestra sinceridad y bue-

na fe; y por último, ha ofendido gravemente a las Potencias mediadoras, bajo cuya garantía moral se iniciaron los acuerdos de paz. Nada diré de la fuerza obligatoria del *uti possidetis* primitivo; nada del *statu-quo*, deducido de la Convención de 1829, ya que el Perú no ha respetado ninguna de estas vallas; pero, si llamaré la atención de las Potencias al quebrantamiento clamoroso de los mismos pactos internacionales que nuestro adversario ha invocado, hasta última hora, como inviolables y sagrados.

El *statu-quo*, derivado de la Convención de 1º de Agosto de 1857, ha sido invocado por el Perú en varios documentos oficiales, como una ley a que estaban sujetas ambas Naciones signatarias del referido Tratado. Sin ir muy lejos, el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario Dn. Aurelio Sousa, en nota dirigida a la Cancillería ecuatoriana, en 26 de Marzo de 1901 afirmaba que, a partir de la fecha de la mencionada Convención, "había quedado establecida la obligación de ambas partes de respetarse recíprocamente la posesión de cada una, y permanecer, en esta materia, en el estado en que se encontraba en el momento de celebrarse dicho pacto, hasta que el Arbitro elegido para dirimir la controversia, expidiera el laudo definitivo". El *statu-quo* de 1857 es, de consiguiente, y por reconocimiento expreso del Perú, una ley inviolable, una como base indispensable para la paz de las dos Naciones; y tan inherente y esencial al Tratado mismo del que dimana, que no puede subsistir éste, sino mediante el recíproco respeto a la posesión de ambas Partes. Y como para afianzar más este pacto, firmóse el Protocolo Menéndez Pidal-Valverde-Vásquez-Cornejo, en 29 de Enero de 1905; estipulando, como medio práctico de facilitar una solución pacífica, el retiro de las guardaciones militares peruanas a Iquitos, y las del Ecuador a la Capital; hasta que se dirimiera la controversia. Aún hay más, Excmo. señor: la aceptación misma de la Mediación, constituye un *statu-quo* que ni el Gobierno ecuatoriano, ni el Gobierno del Perú, han podido quebrantar en lo más mínimo,

CIGARRILLOS

Abril 20 de 1901.—1.—7.000

sin irrogar una injuria á las Potencias que nos ofrecieron tan noblemente sus buenos oficios.

Y, sin embargo, con la invasión á nuestras posesiones orientales, el Perú ha conculcado temerariamente estas leyes tantas veces confirmadas por ambos Estados; ha destruido con propia mano y de hecho, todas las Convenciones y Pactos suscritos con el Ecuador; ha declarado ineficaz la Mediación, con imprevisas hostilidades contra una Nación que descansaba en la fe internacional; ha dado, Excmo señor, un escándalo que llenará de asombro á todos los pueblos cultos. Infringidos los pactos, desatendida la mediación de tres grandes Potencias, menoscupado el Derecho Internacional, burlada nuestra buena fe: ¿qué pedira pudiera darnos el Perú para que en adelante fusiésemos de su palabra? Penoso, muy penoso me es expresarme de esta manera, Excmo. Señor; pero la Patria antes de todo; y los deberes para con ella, me obligan á usar un lenguaje franco y apropiado, por más que pudiera calificarse de severo.

Y no se diga que las poblaciones invadidas no han estado bajo la soberanía ecuatoriana; porque basta fijarse en las leyes de División Territorial que ha expedido nuestra República desde su fundación, para convencerse de que hemos poseído hasta ahora, actual y realmente, todos los territorios que con tal temeridad han invadido las fuerzas peruanas. Siento que la naturaleza de esta nota no me permita comprobarlo por extenso; pero recomiendo á V. E. la comunicación dirigida por el Ministro interino de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor don Abelardo Montecayo, al Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, con fecha 12 de Abril de 1901; no que no ha podido ser refutada por nuestros adversarios, y que V. E. se servirá hallar en la página 53 de la colección de documentos adjunta.

En consecuencia, y en guarda de la honra y de los derechos del Ecuador, cúmplame protestar, como protesto, con toda la energía propia de los ecuatorianos—Pueblo activo y pronto á sacrificarse por su Patria—contra esta inespérida invasión del Perú en nuestra Región Oriental; invasión rodeada de circunstancias tan ingratas y odiosas, que no se registrará otra igual en la limpia historia de América. Aun que después de lo acaecido en el Aguarico y el Curaray, parece no quedarnos ya otro camino que las medidas más enérgicas para defender la soberanía ecuatoriana, mi Gobierno ha querido dar una prueba—especial y altamente expresiva—de su confianza en los Mediadores, haciéndoles saber los atropellos de que ha sido víctima la Nación; y al mismo tiempo, dejar constancia de que, ni por un instante, ha deseado las amistosas insinuaciones de las Potencias, ni rehusado una composición decorosa y leal; de que el Ecuador ha observado siempre, y con la mayor escrupulosidad, sus pactos internacionales; y de que, en fin, declina en el Perú toda responsabilidad, para el caso de que—fracasadas las negociaciones de paz, aún pendientes, y á causa del increíble comportamiento de nuestro adversario—se haga indispensable recurrir al medio extremo de las armas.

Sírvame esta ocasión para dar otra vez á V. E. las seguridades de mi más elevada estima.

J. PERALTA.

Al Excmo. Señor Williams C. Fox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.—Ciudad.

Igual comunicación se pasó á los señores Representantes de la Argentina y de los Estados Unidos del Brasil.

[Continúa]

Fondos patrióticos

El Congreso toma cartas en el asunto Ministerio de lo Interior.—República del Ecuador.

El señor Ministro de lo Interior ha dirigido á los señores Gobernadores de Provincias el siguiente telegrama: Circuitos, Quito, Setiembre 17 de 1900.—Circular No. 62.—Señor Gobernador de la Provincia de...

En el día No 108 de esta fecha el señor Ministro de lo Interior ha dirigido á los señores Gobernadores de Provincias el siguiente telegrama: Circuitos, Quito, Setiembre 17 de 1900.—Circular No. 62.—Señor Gobernador de la Provincia de...

En el día No 108 de esta fecha el señor Ministro de lo Interior ha dirigido á los señores Gobernadores de Provincias el siguiente telegrama: Circuitos, Quito, Setiembre 17 de 1900.—Circular No. 62.—Señor Gobernador de la Provincia de...

SERVICIO DEL CABLE

Madrid, 27.—El Duque de Salaparuta, con gran pompa el día 27 de Agosto, se dirigió al Ecuador, Deseo de los Notarios Españoles, y quien había autorizado en cosa de setenta años de servicio, mas de doscientos mil españoles.

El Gobierno ha acordado mantener su energía en las reclamaciones que se le formularon al Sultán y no se aban donará el Rito hasta que se indemnicen al Gobierno por todos los gastos de la filina guerra y establezca fuerzas de tactamento en las posiciones que se de...

Madrid, 27.—El Gran Maestro de la Masonería, ha telegrafiado á Romano...

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

Madrid, 27.—El diario "La Pampa" al discurrir el proyecto de Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá, admite el derecho que tiene este país para hacer dicha obra, á pesar de la ingratitud de loglartar y el Japón.

guerra de las naciones de Sud América. El vino de esta parte tambien la construcción de un ferrocarril digno, construido en las líneas del dirigible Paravel-Vi, y que tendrá 750 pies de longitud, en el que se introducirá el cruce del atlántico saliendo de las Islas Canarias y haciendo la primera parada en las Antillas. El cruce del dirigible será construido en la forma de una embarcación, capaz de mantenerse en el agua, en caso de cualquier accidente. El dirigible hará su viaje sobre una altura de 60 á 150 yardas sobre los mares y se congregó al aprovisionamiento para un viaje de ocho días, se espera efectuar el cruce del atlántico en 5 días.

Inglaterra. Londres, 27.—Mientras las sufragistas efectúan una manifestación cerca de uno de los mercados se congregó al pueblo en derredor y las sacaron en fogos arroñándoles huevos y vegetales. La policía tuvo que intervenir en el asunto y acompañar á las sufragistas á su lugar seguro.

Cuba. La Habana, 27.—El Gobierno de los Estados Unidos designará una Comisión Técnica para que informe sobre al voladura del cuervo "Mains" fué debido á la explosión de un torpedo en el interior ó exterior de dicha nave.

Nápoles, 27.—El Alcaide Ambrasciano Mr. Crowdhill, quien se distinguió por su buen comportamiento durante el terremoto de Misina.

Clay City, (Kansas) 27.—A con asistencia de un descarrilamiento se cuentan 16 muertos y 13 heridos.

Domodossola Italia, 27.—El aviar Dr. Chéres pasó la noche sufriendo fuertes dolores y bastante abatido en su espíritu. Ha llegado al Dr. Bosolo para curarlo, pues su estado inspiró desconfianza.

Roma, 27.—Se ha presentado un esbozo sospechoso de eolera en la Via Condotti, cerca á la Plaza Spagña. La policía impidió que el público se aproximara á esas inmediaciones.

Nápoles, 27.—Se ha prohibido la venta de frutas y puesto en vigencia muchas medidas profilácticas para impedir la propagación del eolera.

Budapest, 27.—Hasta última hora ha sido un momento de calma, pero se han oído rumores de eolera.

Roma, 27.—Se han enviado á Nápoles muchos policiaos y 350 carabinieri para apoyar la acción de las autoridades sanitarias.

Madrid, 27.—Algunos de los casos anteriores de eolera que habian en esta ciudad, se han presentado á últimos hora cuatro casos más y ocurrido tres defunciones de la misma enfermedad.

New York, 27.—Falleció á los 70 años de edad el célebre artista Inglés John Chasell.

Washington, 27.—El Consejo de Estado ha sesionado durante tres días para considerar los combates de los buques de la Corte Suprema, este buque de cincuenta cajas postales de ahorro, y el aumento de buques de guerra, el actual situación política.

San Luis, 27.—La carrera internacional de globos de la 13 de Setiembre, tomarán parte dos globos rusos, diez franceses y tres alemanes.

New York, 27.—Por indisposición y falta de respeto al Profesor de Táctica Militar, Coronel Rufus Logan, se ha suspendido de la Academia Militar, quienes serán juzgados por la Corte Marcial.

Los Angeles, Cal. 27.—Dal 3 al 7 de Octubre se reunirá en esta ciudad la Asociación de los Banqueros Americanos, á la que concurrirán mil socios.

Rusia. San Petersburgo, 27.—El Conde de Tolstoy ha rehusado nuevamente que se le adjudique el premio Nobel y propone que se le adjudique á los rascos Doukuborsky.

El Gobierno ha destruido á muchos individuos á Siberia y el Consejo por haber rehusado entrar al ejército, por un serapúpulo religioso.

San Petersburgo, 27.—Desde el 14 de Agosto hasta el 13 de Setiembre han ocurrido en toda Rusia 339 suicidios y 302 tentativas.

Astrónomo Ecuatoriano. INFORME DE LA LEQUACION EN PARIS. París, 12 de Agosto de 1910.—Legación del Ecuador, No 1302. Señor Ministro: Tengo la muy especial satisfacción de informarle á Ud. de que nuestro compatriota el señor Luis G. Tuñino, que goza de

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso" Obra 284a 1901.—No. 8281

Dr. FRANCISCO N. HENDEZ CIRUJANO DENTISTA Calle General Biltzar No. 18, Bodega de oficial de 74 1/2 m. y 6 Quill., Floro lo de 1910 8.871 1/2

Dr. E. SERRANO DENTISTA Calle 9 de Octubre No. 128, Intersección Pichincha.—Teléfono 618. Guayaquil, Enero 20 de 1910

Agu Mineral del Inca La mejor y más barata. Malecón No 612.—Teléfono Nacional No. 383. Rosendo Parra, Agente General. Quill., Agosto 15 de 1910. Tm. 9.167

Al público. Me encargo, á precio módico, de la proce dencia de toda clase de delitos y acciones judiciales, para lo cual prometo prontitud y honradez. De la compra y venta de derechos hereditarios, pasaportes y letras de cambio. De la compra y venta, hipotecas y arrendamiento de haciendas ó casas. Decuento pagadera, de cualquier valor, y manejo de operaciones financieras. Oficina: Calle de "Chantre" No. 515. Pedro Reyes Prieto. Guayaquil, Agosto 20 de 1910.—9.176-1m

PEDRO F. JIJON ABOGADO. Ofrece sus servicios profesionales en Quito, y atiende, de preferencia, los asuntos pertenecientes de la Costa de las Repúblicas. Puede hacer, además, los gastos judiciales por cuenta de los interesados. 8.950, 90 v. Quito, Julio 6 de 1910. 9.176-1m

Fabrica de fuegos artificiales. Pongo en conocimiento al público en general y á mis clientes que la fabrica está lista para hacer los fuegos artificiales que son en las ciudades de: Maracay No. 1.807 y Pedro Pablo Guzmán casa del señor Toribio Maceo advertido que es mi sola y única antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras; la fabrica es nacional y el procedimiento como hay equívoco con los que habian antes, hago presente no equivocarse, advertido que las acciones son las dadas de los señores don Darío Villarreal Puente alcaide calles Saenz y Pichincha, (segunda) y Alonso del señor A. Villarreal, Mision y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1.035; asunto llamen por cualquier otro teléfono. Guayaquil, Julio 16 de 1910. 6 m.—8.979. Martín M. Chuqui Garcia

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de 'TAURA'

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guaj chapel, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador. Especialidad en tablonés, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Octubre 16 de 1909 1a.—8.380

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella" Manteca en pipas, barriles y cuñetes. Azúcar de 1a., 2a. y 3a. Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja" Jarra Sisol de todo grueso Anís español y ruso, en grano. Fierro para techo y para pared. Vela de París y de Hamburgo. Velas imperiales y Bureka. Alambre para cercas. Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza.

L. TOUS & Co. Guayaquil, 11 Julio 1910. No. 8.054

30 al 36-\$ 6,50.-36 al 42-\$ 7,50 De cuero ruso cabritilla negra. Estos precios, inmejorable calidad irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de E. CALERO, situado en la calle P. Carbo No. 708. Grandes descuentos en las ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 9 de 1910. No. 8.043 1a.



La Pomada Vaselina, es un bálsamo al que la misma creación, entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la caída prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada. Puede asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello mellico centímetro por cada dos meses al estar en uso; cuando el cabello está entrecido tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud. Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, solo diré que las familias afortunadas que se ven beneficiadas por su uso, me es fácil el recomendarlo, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el comercio de su agradable perfume y el embellecedor de su cabello según la Pomada Vaselina. Único Agente en el Ecuador, la Periferia y Pichincha de Francisco Pesante, Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina), Guayaquil, Julio 7 de 1910. 9.036 1/2m.

Reina S. Guereiro FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325. Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen mocos de todas clases. PRECIOS MODICOS. Guil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

Reina S. Guereiro FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325. Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen mocos de todas clases. PRECIOS MODICOS. Guil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

Reina S. Guereiro FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325. Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen mocos de todas clases. PRECIOS MODICOS. Guil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

Reina S. Guereiro FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325. Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen mocos de todas clases. PRECIOS MODICOS. Guil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

Reina S. Guereiro FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325. Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen mocos de todas clases. PRECIOS MODICOS. Guil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

Apiniedo

En las primeras horas de la mañana de ayer, algunos vecinos de la calle García Moreno...

Vuelto a su estado de razón, dicho Sandoval informó que dos individuos desconocidos lo agredieron...

El favorecido

Nicolás Carrillo amparado en el H. P. de la esta ciudad, cobró ayer en la Oficina de la Lotería el premio de \$1000...

Casero

Ofrece con gran rebaja en los precios, la Empresa de Carros Urbanos.

Nuevo pastel

El competente educacionalista señor Manuel María Valverde, abrió el estudio de poco tiempo...

Nombramiento

La Dirección de Estudios ha nombrado al señor Adolfo Cordero, director de la escuela de niños de Belao.

Nuevo Jefe de Letras

La Excmo. Corte Suprema ha nombrado al doctor Nicolás A. Corral, para el desempeño del cargo de Jefe de Letras de esta Provincia.

Elipso con fractura

En el local de la Dirección de Estudios se están vacunando al personal de esta dicte de ambos sexos de las escuelas de esta ciudad.

Además, se está fumigando de un modo especial los locales de las escuelas.

Robo con fractura

Alas cuatro de la mañana de ayer, se metió un ladrón a la pulpería del señor Antonio Carrizo, situada en las calles Morro y Franco Dávila...

Robo con fractura

Abrió una caja y se llevó una cadena de oro, varias onzas de plata y dinero efectivo, todo lo cual estima en la suma de \$200.

Toca al Jefe de Pasajeros, la investigación de este acto criminal.

Jugado de Letras

Por decreto de 24 de las corrientes, este juzgado ha ordenado que Prudencio Martínez, guarde prisión en la cárcel de esta ciudad...

Oídas telefónicas

Se encuentran frías todas las líneas de los Públicos.

Previsión sanitaria

Por haber aparecido los ratones muertos, en un taller de costurería, situado en la esquina de las calles de B. Ibarra y Pichincha...

Tráfico procedente de rata muerta

Se evitará el desarrollo del contagio en la población.

Vapor del Norte

Ho en la tarde de hoy llegará al puerto procedente de Panamá y puertos del Litoral, el vapor inglés "Ecuador".

Jugado civil

De Bolívar.—En este despacho, en el juicio de arraigo, propuesto por Emilio C. Rojas, representante de la casa M. N. J. de Hoces...

Dirección de Sanidad

Como de costumbre, siguen practicándose los trabajos preventivos en la población; el resultado de ayer fue el siguiente:

Casas fumigadas, 4; casas desinfectadas, 9; patios saneados, 6; patios reformados, 29; portales levantados, 2; embarcaciones fumigadas, 7; embarcaciones inspeccionadas, 12; piezas de ropa desinfectadas, 625; ratas cazadas, 66.

Oficina de Vacuna

En esta oficina se han atendido a 9 personas.

Asilo "A. Mann" de Maternidad. Existencia en 23 de Sáb., 22 hombres, 26 mujeres.

Salas de Niños.—Entraron, hombres 00, mujeres 00; salieron, hombres, 00, mujeres, 00; muertos, hombres, 00, mujeres, 00; quedan: 22 hombres, mujeres, 25.

Sala de Maternidad.—Existencia en 23 de Sáb.—21.

Madres.—Entraron, 1; salieron, 0; quedan, 0; quedan, 23.

Hijos.—Existencia en 23 de Sáb.—Existencia 7, muertos 4.—Nacidos, hombres 1, mujeres 2; salidos, hombres, 0, mujeres 0; muertos, hombres 0, mujeres 0; quedan: hombres 8, mujeres 9.

Lancha del Resguardo

El señor Gobernador de la Provincia ha ordenado al Comandante del Resguardo, ponga a disposición del señor Intendente General de Policía...

Plataformas

Servicio de acarreo muy económico, por la Empresa de Carros Urbanos.

Comisaría Naval del Durán

El Gobernador de la Provincia ha facultado al señor Intendente General de Policía, para que pueda solicitar del Ministerio de Guerra...

Tribunal de Cuentas

Paó al Revisor señor J. Hingworth, la cuenta de la Tesorería Municipal de Rosario, del cargo del señor César Cordero, por el año de 1906...

—El señor Nicolás Varnasa, se le avió recibo de las contestaciones que envía, para desvanecer los cargos de la cuenta de la Tesorería de la Junta Reconstructora de la Via Flores, por el año de 1906.

—El señor Revisor examinó en primer juicio, la cuenta de la Colección Fiscal de Maota, a cargo de don Roberto Saravia, desde Agosto 23 de Diciembre 13 de 1907.

—El señor Revisor A. Proaño, examinó en primer juicio la cuenta de la Colecta de la Poder Judicial de Portoviejo, a cargo de Octavio A. Corvela, desde Setiembre 13 de Diciembre 31 del año de 1907.

—El Revisor señor Cordero, examinó en primer juicio la cuenta de la Colecta del cambio de Calvas al Perú, a cargo del señor J. R. Ocampo, por el año de 1908.

Mal olor

En las inmediaciones del establecimiento del señor Luis B. Charvet, se percibe un mal olor, que probablemente debe ser de ratas muertas.

Como se portó de mala fe, de acuerdo con el anterior exiteo aquellos conductores de la plaza pública, en completa descomposición; por tanto, se comendó traslado al servicio sanitario.

Reconocimiento

Acordó la recepción por la Compañía de la Bomba Bolívar, el Ayudante señor José Matías Valenzuela V., en cuyo acto se brindó el exquisito champagne Mim y abundante cerveza.

AGUA DE COLONIA a \$ 2.60 LITRO en la Perfumería de P. Pesantes, según la Clemente Ballén y Pedro Carlot.—Teléfono Nacional No. 1.303. Sm. 8.182 QUIT, Mayo 15 de 1910.

Robos

Los ladrones peboraron en la madrugada de ayer al cañero de Rosa María Sánchez, situada en la calle Chimborazo, y se han robado algunas alhajas por valor de \$250.

—La señora Mariana Pérez ha solicitado la captura de su sirviente Raul Mendosa, quien ha fugado robándole a dicha señora una cartera con 235 avos en dinero.

Batallón Ayacucho

El bizarro batallón "Ayacucho", que llegó a guatejar del campamento de Balao, será licenciado probablemente hoy, en cumplimiento a la orden que al efecto ha expedido la superioridad militar.

A las 4 de la tarde de ayer, ocurrió un sensible desgracia en la casa de la señora Mariana Santander, situada en la calle Colón.

Un hijo de dicha señora, de doce años llamado Pedro Campuzano, tomó un revolver que se encontraba guardado en el cajón del velador, y al tratar llevarlo de la cordialidad de desahogar el alma, se le escapó un tiro y el proyectil le atravesó el hombro derecho.

La señora Santander al ver el estado de su hijo, sufrió un ataque cardíaco, que estuvo a punto de causarle la muerte.

En persecución de bandidos

Ha salido de esta ciudad, una escolta de Polista, que va en el obitio de perseguir a una partida de bandidos que molestan por las inmediaciones de Pinyas del Morro.

Atropillada

Una carreta atropilló en la tarde de ayer, en la calle Chunday a la señora Josefa Narrajo, quien se completo estado de embriaguez atresvada la boca al y no hizo caso de los avisos de prevención que le dió el conductor de la carreta.

La mencionada señora ha quedado con graves contusiones y fue conducida al Hospital General.

COMUNICADOS

ACLARACION

Guayaquil, Setiembre 26 de 1910 Sr. Cronista de El Tiempo.—Ciudad.

May señor mío.

Como el dato publicado en la sección de cargo, no es verídico, me permito suacerte que se sírvase rectificarlo; me refiero al que lleva el mote de "El incendio de ayer" y publicado en el diario.

Está comprobado por el señor Jefe del Cuerpo de Bomberos y por la autoridad de policía, que el incendio de ayer, en el edificio de una cantina que está contigua, donde se sirve café por la noche y nada ha sucedido, en la medida que tengo que poner en esto no he perdido absolutamente nada, en lo que he sufrido es en la parte alta de mi domicilio, donde he perdido varios muebles. Respecto a la covacha no se ha incendiado tampoco.

Q. Dios de este Alto, S. Autor, Noriega.

Un excelente reconstituyente de los organismos debilitados

"Muy satisfecho estoy de los resultados que he obtenido en mi práctica médica, con la Emulsión de Scott, me es creto agradecer el estímulo que me ha dado el cuerpo de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que sin duda alguna, es el mejor sin sabor agradable y no produce substancias irritantes como la creosota y el guaiacol, es soportada por todos los enfermos sin que las vías digestivas".—Dr. Alfredo Ríos, Alvarado, Ver., México.

Basado en el Honor.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. no escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, lo reembolsamos a Ud. su dinero".

Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado.

La PREPARACION de WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un suceso ó de una casualidad, sino de añosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos de los alimentos que todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Doctor N. R. Ramirez Arvelano, Profesor de Medicina en Méjico, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Productos chilenos

menestras, orégano, coquitos, nueces, pasas, orjones, higos y aceitunas por mayor y menor vende "Dorinita Ventimilla", en el "Fénix" calle de PICHINCHA 6 avenida 2a. No 19, frente a la Bomba Rocafuerte. 918. Guayaquil, Agosto 23 de 1910.—L. m. al.

Doctor Wenceslao Pareja

MÉDICO Y CIRUJANO. Consultas de 2 a 4 p. m. calle de Bolívar No. 213. Teléfono Nacional No. 535, 8.957 3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

Sp. 200 de gratificación

Hubiésemos extraviado en la noche del día 6 de Diciembre de 1908 una cédula del Banco Hipotecario, de \$ 500, cuatro acciones del Banco Territorial de \$ 500 cada una; y una cédula del mismo Banco de \$ 500, de mi tienda que estaba situada en las calles "Villamil" y "Gutiérrez", ofrecido a la persona que me entregara las expresadas acciones y cédulas en mi tienda que se halla en las calles "Chimborazo" y "Balao", la cantidad de doscientos sucos, como gratificación.

Como ha transcurrido tanto tiempo, los Bancos respectivos van a confirmarme nuevos títulos; así que ya lo sabe el que interese ganar la gratificación. Guayaquil, Setiembre 20 de 1910. 15 v. 9266 Nicola Berreto.

DR. TORRES GARRION

MÉDICO Y CIRUJANO. Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares. Plaza Bolívar 427. Consultas de 1 a 4 p. m. Teléfono Nacional 589 Guall, Sáb., 24 de 1910. 9274-2 m.

COMPRAMOS LOS SELLOS

(USADOS) de la REPUBLICA DEL ECUADOR TH. CHAMPION & C° Sellos de correo para Colecciones. PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA

Plano oficial de Guayaquil

Con la división de la ciudad en parroquias, y la nueva denominación de calles y plazas, de venta en la Tesorería Municipal, desde hoy, a los siguientes precios: Tamaño grande.....\$ 0 50 Edición pequeña..... 0 20 Guayaquil, Setiembre 23 de 1910. 9 281 8 v. El Tesorero Municipal.

Alfredo Baquerizo Moreno

Carles Cerbo Viteri ABOGADOS. Estudio: Malecón No. 2113 Guayaquil (Bancario). Dirs. 30 de 1908.—1 a.—8.976

A nos abonnées

Les femmes soucieuses d'être bien tre de leur famille, les maris qui aiment un bon confort et une atmosphère de bonheur, s'abonnent aux nouveaux journaux.

publicación de la Maitresse de Maño MENSTRUALES ILUSTRADES 32 pages papier couché de grand luxe.—Nos brosses dentifrices—Toilette et dentifrices. Un an: France, 10 fr.—Ettranger, 12 fr. Abonnement remboursé par des primes d'usage valeur. Administradoras: 1, rue Lamotte—Paris. Spécimen franco contre 0 fr. 60. 7.262 Febrero 6 de 1909

Portales de cemento

Los trabaja el maestro José Vázquez. A PRECIOS MODICOS Dirigirse a la EE. de Carros Urbanos.

Alberto Reina

Antigua Profesor del idioma inglés en el Colegio Vicente Rocafuerte, ofrece sus servicios con gran utilidad, en cuanto al trabajo. Ríerhansa práctica. Guall, Abril 2 de 1910. R 771

La industria

FABRICA DE PUÑOS ARTIFICIALES Sucesores de J. Chuqui. En esta antigua y acreditada fábrica se atiende a un gran pedido de fargos artificiales, con gran utilidad, en cuanto al trabajo y a los precios. Por órdenes dirigirse a la señora Jaña y de Chuqui de Avenida 1, Calle Días de Agosto entre Sucre y Colón a por teléfono Nacional No. 5.084; o en las sucursales. Botoleros: Luis Cavasani, taller de planos de Miguel P. Salvaterra. Guall, Julio 10 de 1910. 6 ms. 9.050

VENTA DE UN FUNDO

Se vende el fundo denominado "La Concepción", el que se tiene gravado con hipoteca. Continúa en las siguientes: 85,000 matas de caña, entre grandes y chicas; varios árboles de caño, un potrero de 20 cuadras de yerba, entre juncos y ginebras, bien establecido y todo ha; cerro de alambre; 25 caberas de ganado vacuno; 10 caberas entre segavinos y caballos, y más de 150 cuadras de terreno llano, con excelentes hancos para caña.

Para tratar, véase en esta ciudad con el señor doctor José María Ibarra, ó con el suscrito en el mismo fondo, jurisdicción de la parroquia de Zapo. Guayaquil, Setiembre 25 de 1910. 3 m. JOSE A. IZURRALDE

Atención

Espectral cuidado en compner y limpiar máquinas de escribir y de coser. Dirigirse al taller de plomería y gastería de ANTONIO CABRERA NIETO. Botoleros: Luis Cavasani, taller de planos de Miguel P. Salvaterra. Guayaquil, Sáb., 14 de 1910. 15v.—9247

CERVEZA DANESA Carlsberg Copenhagen Martinez & Miranda ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA Malecón 1.202 y 1.203 Abril 1 de 1910, 6 m. 8.704 AGUARDIENTES de superior calidad Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN Sucesores de Rafael Valdéz. NUEVE DE OCTUBRE No. 202 Teléfono Inglés 94 Teléfono Nacional 1 4 Guayaquil, Sáb., 10 de 1910 3 m.—9.232

Lucero de Alba Consignación de aguadientes. Recibo directamente de Daule y vendo lo más barato. Mallorca, Reñado, Puro y Alcohol. Avenida 3a. antes Industria No. 115, frente a la Bomba Bolívar. Teléfono Nacional No. 1.081. Leopoldo Lucero. Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.191

TOS, CATARROS, INSMOMIO de PARIS JARABE del FORGET de PARIS Calma los Dolores Prescrito por los Médicos. EN TODAS LAS BOTICAS. La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado, para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento de dentarse y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición, asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los dolores de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños. Véase todo en los juegos educativos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

Los CIGARROS PROGRESO. DR. TORRES GARRION MÉDICO Y CIRUJANO. Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares. Plaza Bolívar 427. Consultas de 1 a 4 p. m. Teléfono Nacional 589 Guall, Sáb., 24 de 1910. 9274-2 m.